

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico (ver desplegable)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna Q) indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
1	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTATAL	LEY	31/12/2012	23/12/2022	NO	ESTATAL	CONGRESO DEL ESTADO	NO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	N/A	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	<p>I. LA PLANEACION, PROGRAMACION, GESTION, INFORMACION, CONSERVACION Y PRESERVACION DE TODO LO RELACIONADO CON LOS RECURSOS HIDRICOS.</p> <p>II. LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SUMINISTRO DE AGUA, DESALOJO POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE DE LAS AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE ALICANTILLADO DE LAS AGUAS PLUVIALES, ASI COMO SU TRATAMIENTO Y REUSO.</p> <p>III. EL ESTABLECIMIENTO Y PROMOCION DE CRITERIOS PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA, ADIEMAS DE LA CAPTACION Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES.</p> <p>IV. EL ESTABLECIMIENTO DE ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO, ASI COMO LAS ACCIONES PARA PROMOVER LA COLABORACION ADMINISTRATIVA ENTRE ELLAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY.</p> <p>V. LAS ATRIBUCIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL PROCESO DE APROBACION QUE REALIZA EL CONGRESO DEL ESTADO, DE LAS CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y PRODUCTOS POR LOS</p>	AMBIENTAL E HÍDRICA	NO	NA	N/A	NA	N/A	N/A	N/A	http://www.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/tema/182.html www.puebla.gob.mx	
2	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTATAL	CÓDIGO	18/03/2021	18/03/2021	NO	ESTATAL	CONGRESO DEL ESTADO	NO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	N/A	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	<p>I. ESTABLECER LAS CONDUCTAS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. PROMOVER UN AMBIENTE DE TRABAJO DIGNO, DE RESPETO PROFESIONAL, ARMONIOSO BASADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, SUSTENTABILIDAD, PREFERENCIAS E IGUALDAD ENTRE GÉNEROS.</p> <p>III. IMPULSAR EN CADA UNO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS LOS FUNDAMENTOS POR LOS QUE SU CONDUCTA INCIDE EN LA IMAGEN Y PERCEPCION DE LA CIUDADANIA PARA CON LA INSTITUCION.</p> <p>IV. FORTALECER LA CONFIANZA EN LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p>	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA COMISION	NO	NA	N/A	NA	N/A	N/A	http://www.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/tema/181.html www.puebla.gob.mx		
3	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTATAL	REGLAMENTO	11/04/2017	11/04/2017	NO	ESTATAL	CONGRESO DEL ESTADO	NO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	N/A	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	<p>REGULAR LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION, ASI COMO LAS ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN, SIENDO DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LA INTEGRAN.</p>	ORGANIZACION INSTITUCIONAL	NO	NA	N/A	NA	EXPEDICION VIO CERTIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA.	<p>*Notificación de obra en materia de infraestructura hídrica e hidráulica de abastecimiento y saneamiento.</p> <p>*Visitas de Inspección y Verificación de Campo para la elaboración de Estudios y Proyectos.</p> <p>http://www.comision-estatal-de-agua-y-saneamiento-del-estado-de-puebla.gob.mx/</p>	ARTÍCULO 14 FRACCIÓN VIII Y 19 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA.	http://www.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/tema/174.html http://www.comision-estatal-de-agua-y-saneamiento-del-estado-de-puebla.gob.mx/	